

Estudios Superiores de Diseño

Guía docente

Asignatura: TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN DEL PROYECTO: PRESENTACIONES

1. Datos de la asignatura	
Tipo de materia:	Optativa
ECTS:	3
Curso:	3º y 4º
Anual/semestral:	Semestral
Horas de docencia	1 hora semanal / 84 horas de volumen de trabajo
Departamento:	Fundamentos Científicos
Profesores:	Medios Informáticos
2. Introducción a la asignatura	
<p>La asignatura Técnicas de comunicación del proyecto: presentaciones forma parte del catálogo de asignaturas optativas de los Estudios Superiores de Grado de Diseño. Tiene como objetivos genéricos comprender los fundamentos teóricos de las herramientas de representación tridimensional, conocer su uso correcto, asimilar las posibilidades creativas y técnicas que ofrecen, integrar la herramienta digital en los procesos de comunicación y gestión habituales del alumno y, por último, fomentar el espíritu colaborativo y de autoaprendizaje.</p> <p>La <u>metodología</u> se corresponderá con una formación de tipo <u>continuo</u> y se basará en la realización de Prácticas y Trabajos de Desarrollo, así como el fomento de estrategias que promuevan tanto la Autonomía individual como la Participación y la Colaboración en el grupo.</p> <p>La <u>evaluación</u> del proceso (continua-sumativa) se determinará con la revisión de los siguientes apartados: Prácticas. Trabajos de Desarrollo. Participación y Actitud en clase. Pruebas Objetivas. Cuestionarios. Aportaciones al grupo</p> <p>Las secciones de esta Guía Docente se refieren a:</p> <p><u>Competencias</u> (Apdo.3), donde se recogen los objetivos generales de la asignatura. Este capítulo trata de definir, a grandes rasgos, las capacidades que se pretende, alcance el alumno tras finalizar el estudio de la materia.</p> <p><u>Contenidos</u> (Apdo.4) que recoge los contenidos de la asignatura.</p> <p><u>Metodología</u> (Apdo.5), apartado que recoge las distintas consideraciones metodológicas que se aplicarán en el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p> <p><u>Volumen de trabajo</u> (Apdo.6), que refiere el volumen de trabajo estimado para completar la asignatura.</p> <p><u>Evaluación</u> (Apdo.7), donde se especifica cómo se valorará el proceso de aprendizaje del alumno.</p> <p><u>Bibliografía</u> (Apdo.8), donde se refiere una bibliografía básica de la materia.</p>	
3. Asignación de competencias	
<p>Competencias Transversales:</p> <p>CT1. Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora</p> <p>CT8. Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.</p> <p>CT15. Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio Profesional.</p> <p>Competencias Generales:</p> <p>CG2. Dominar los lenguajes y los recursos expresivos de la representación y la comunicación.</p> <p>CG10. Ser capaz de adaptarse a los cambios y a la evolución tecnológica industrial.</p> <p>CG11. Comunicar ideas y proyectos a los clientes, argumentar razonadamente, saber evaluar las propuestas y canalizar el diálogo.</p> <p>CG21. Dominar la metodología de investigación</p>	
4. Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> - Representación gráfica mediante tecnología digital. - Métodos de investigación y experimentación propios de la materia. - Aplicaciones informáticas de presentación. - Composición visual de los elementos del cuadro. -Desarrollo de animaciones y transiciones. 	

4.2 Temporalización de contenidos

- Apdo1.** Información digital.
Apdo2. Software para presentación de documentos.
Apdo3. Técnicas para la presentación de proyectos
Apdo4. Comunicación y difusión del proyecto. Internet
Apdo 5. Realización y exposición de presentación final

5. Metodología

Formación continua. Prácticas y Desarrollos. Autonomía. Aprendizaje en grupo

El tipo de enseñanza que se propone es de carácter continuo, esto es, basada en un trabajo sostenido a lo largo del curso. En cuanto a las actividades de aprendizaje, al tratarse de una asignatura con un marcado carácter instrumental, la metodología a aplicar se basará principalmente en el planteamiento y realización de Prácticas y Trabajos de Desarrollo. Complementando lo anterior, se establecerán estrategias que fomenten tanto la autonomía del alumno como la participación y el aprendizaje colaborativo.

Actividades e instrumentos de enseñanza/aprendizaje

La dinámica de la clase se compondrá pues de las siguientes actividades: Información y Apuntes, Prácticas, Trabajos de Desarrollo, Participación y Aprendizaje Colaborativo. Otras herramientas de enseñanza-aprendizaje son: Recursos online y Bibliografía

Información y apuntes

Aportación de material sobre contenidos de la materia: manuales, tutoriales, enlaces, etc.

Prácticas

Ejercicios prácticos sobre los que se fundamenta parte de la dinámica habitual de la clase y que tendrán como objetivo conocer las características de las aplicaciones y/o procesos a estudiar. Se realizarán y se evaluarán de manera individual pero, simultáneamente, se fomentará la colaboración entre los alumnos para su resolución.

Trabajos de Desarrollo

Consistirán, básicamente, en el desarrollo individual o grupal de un trabajo extenso que desarrolle y ponga en práctica los contenidos estudiados. Su objetivo esencial será promover la autonomía, la capacidad de investigación y/o estrategias de colaboración por parte del alumno.

Participación y Aprendizaje Colaborativo

Consistirán tanto en la resolución de problemas mediante estrategias grupales, como en las aportaciones al grupo: tutoriales, apuntes, manuales, etc.

Información al alumno

El alumno será informado de cualquier cuestión relacionada con la materia y su proceso de enseñanza/aprendizaje a través del blog de la materia. Otro mecanismo de información serán las Listas de Correo. A tal efecto, al comienzo del curso el alumno facilitará un correo de contacto que posibilite la recepción de avisos, mensajes, archivos, etc. Por otra parte, para cualquier consulta individualizada deberá dirigirse al correo del profesor.

6. Volumen de trabajo

$(n^{\circ}ECTS \times X \text{ horas}) / (Y \text{ semanas}) = N \text{ horas de trabajo semanal de asignatura semestral}$
 $(3 \text{ ECTS} \times 28 \text{ horas}) / 20 \text{ semanas} = 4,2 \text{ horas de trabajo semanal de asignatura semestral.}$

Total asignatura año: 84 h. Semanal: 2,1 h / año

Tiempo de realización de trabajo presencial	Temporalización de contenidos	Tiempo de realización de trabajo autónomo
20sem x 2h=40 horas	84 horas	44 horas
	Contenido/bloque de contenido	
4 horas	Información digital	4 horas
10 horas	Software de presentación de documentos.	10 horas
10 horas	Técnicas para la presentación de proyectos	10 horas
4 horas	Comunicación y difusión del proyecto. Internet	4 horas
12 horas	Realización y exposición de presentación final	16 horas

Actividades de trabajo presencial	HORAS
Asistencia a clases teóricas	10
Asistencia a clases prácticas, exposiciones de trabajos, etc	24
Asistencia a tutorías en el aula (horario de clase)	4
Realización de exámenes	2
Total actividades presenciales	40

Actividades de trabajo autónomo	
Preparación de trabajos o proyectos	8
Realización autónoma de proyectos y trabajos	20
Recopilación de documentación para trabajos	8
Preparación de exámenes	6
Total actividades de trabajo autónomo	44

7. Evaluación

Evaluación continua y sumativa

La evaluación **continua-sumativa** del proceso se determinará con la revisión de las Prácticas, los Proyectos, la Actitud y Participación y la realización de Cuestionarios/ Pruebas Objetivas/Investigaciones. Este último apartado podrá o no ser realizado según el desarrollo del programa. El alumno será informado con antelación sobre ello.

Evaluación no continua, sólo sumativa

La evaluación, cuando no se pueda realizar de manera continua, será sólo **sumativa** y se determinará con la entrega de uno o varios Proyectos y/o la realización de una Prueba Objetiva. El profesor, según sea la situación del alumno, comunicará a éste cuáles de estos instrumentos deberá completar para su evaluación.

Cuando la asignatura esté dividida en bloques temáticos distintos se asignará un valor porcentual a cada uno de ellos y la calificación final resultará de la suma obtenida en cada bloque.

Evaluación de la práctica docente: Se establecerán mecanismos de evaluación de la práctica docente como cuestionarios, encuestas, etc. así como elementos de autoevaluación de la labor del propio docente.

7.1. Criterios de evaluación

Criterios de evaluación:

- Crear presentaciones coherentes y unitarias.
- Seleccionar contenidos y guionizar una presentación de manera adecuada.
- Conocer las características que ofrece el software de presentación
- Diseñar y componer los elementos visuales de una presentación: imágenes, tipografía, elementos de estilo, etc.
- Introducir animaciones y transiciones que contribuyan al estilo/concepto de la presentación.
- Planificar y resolver problemas relacionados con el uso de la herramienta informática.
- Demostrar capacidad de autoaprendizaje e investigación.

7.2. Instrumentos de evaluación:

La evaluación se basará en la revisión de las actividades planteadas en clase:

- Prácticas.
- Proyectos.
- Cuestionarios/Pruebas Objetivas/Trabajos de Investigación.

Otros instrumentos de evaluación serán la actitud y participación y las aportaciones al grupo.

7.3. Criterios de calificación

Convocatoria ordinaria

En la convocatoria ordinaria se realizará una evaluación **continua-sumativa**, para lo que se aplicarán los siguientes criterios de calificación:

<i>Evaluación continua-sumativa</i>	Porcentaje
PRÁCTICAS	30%
PROYECTOS	50-60%
TRABAJO INVESTIGACIÓN	0-10%
ACTITUD Y PARTICIPACIÓN	10%

Alumnado con la asignatura pendiente

Siempre se ofrecerá al alumnado con la asignatura pendiente la posibilidad de incorporarse a la evaluación continua asistiendo regularmente a las clases junto con el grupo principal.

Para aquel alumnado con la asignatura pendiente, que no se pueda incorporar al curso normal de las clases (y por tanto, a la evaluación continua), la evaluación se basará en el **desarrollo** de diferentes actividades y proyectos y/o la realización de pruebas objetivas.

<i>Evaluación no continua- Solo sumativa</i>	<i>Porcentaje</i>
PROYECTOS	0-100%
PRUEBAS OBJETIVAS	0-100%

Es imprescindible que el alumno/a con la asignatura pendiente se ponga en contacto con el profesor para recibir la información sobre el trabajo a desarrollar.

Cuarta convocatoria y convocatoria de gracia

Los alumnos/as en cuarta convocatoria (que no soliciten ser calificados por el profesor de la asignatura) y los de convocatoria de gracia serán calificados por el tribunal de la asignatura.

Este tribunal publicará en el tablón de anuncios de la Escuela Superior de Diseño los criterios de calificación en el plazo establecido.

8. Bibliografía básica

- Manual de Usuario de Microsoft PowerPoint XP
- PowerPoint 2003. Ed. Anaya multimedia
- Microsoft PowerPoint 2002. Paso a Paso. Ed. McGraw-Hill
- PowerPoint XP: GUÍA TEÓRICA Y SUPUESTOS OFIMÁTICOS Ed. Cep
- Manual de Usuario de Adobe Acrobat Professional